

En Málaga, siendo las 14:00 horas del 2 de agosto de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de apertura del sobre C, de las ofertas presentadas para la contratación, por procedimiento abierto, de la ADQUISICIÓN DE UN PAQUETE DE LICENCIAS DE SOFTWARE DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-04MP-0724-0068.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente:
- Vocal Económico Financiero:
- Vocal Jurídico:
- Secretaria:.

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se expone el objeto de la reunión que es el examen de la documentación aportada por las empresas concurrentes que se detallan a continuación, junto con el día y hora de registro de presentación de oferta en el portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía:

| NIF | Razón social | Fecha presentación oferta |
|-----------|----------------------|---------------------------|
| B72278153 | ERITEA SISTEMAS S.L. | 02/08/2024 11:14 |

Valor estimado: 193.500,00 €, correspondientes al presupuesto base de licitación para 3 años, IVA no incluido, y la posibilidad de prórroga de 2 años.

Se procede a la apertura del sobre C, quedando la documentación a disposición del Presidente de la mesa (solvencia técnica) y del Departamento de Contratación (resto de documentación), a fin de verificar si la única empresa licitadora ha cumplido con la documentación acreditativa de los requisitos previos (Anexo II de PCP).

- Presidente,
- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario,
- Vocal jurídico,.
- Secretaria,.



En Málaga, siendo las 08:55 horas del 6 de agosto de 2024, en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de resultado de revisión de documentación acreditativa de los requisitos previos y, en su caso, apertura del sobre B, de la oferta presentada para la contratación, por procedimiento abierto, de la ADQUISICIÓN DE UN PAQUETE DE LICENCIAS DE SOFTWARE DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-04MP-0724-0068.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica):

- Presidente:
- Vocal Económico Financiero:
- Vocal Jurídico:.
- Secretaria:

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, se pone de manifiesto por parte de la misma y por parte del Presidente de la mesa que, revisada la documentación presentada en el Sobre C por parte de la única empresa licitadora, ésta cumple con la documentación acreditativa de los requisitos previos, por lo que se considera ADMITIDA al procedimiento.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre B electrónico quedando la documentación presentada a disposición de la Presidente de la Mesa a efectos de su estudio y elaboración de informe correspondiente al cumplimiento de la misma de los requisitos establecidos en los pliegos que rigen la contratación.

- Presidente,

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario,

- Vocal jurídico,.

- Secretaria,.



En Málaga, siendo las 08:00 horas del 10 de agosto de 2024 (prevista para las 09:30 h del 9 de agosto de 2024), en las dependencias de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., sitas en Parador de San Rafael, C/ Compañía, núm. 40, se constituye la Mesa de Contratación de la Empresa al objeto de vista al informe técnico, apertura del sobre A electrónico y propuesta de adjudicación de la contratación, por procedimiento abierto, de la ADQUISICIÓN DE UN PAQUETE DE LICENCIAS DE SOFTWARE DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente C102-04MP-0724-0068.

Asisten a la reunión de la Mesa de Contratación (electrónica) (Pública):

- Presidente: .
- Vocal Económico Financiero:
- Vocal Jurídico:
- Secretaria: .

Declarado abierto el acto por la Secretaria de la Mesa, ésta expone que el objeto de la misma es la vista del informe técnico, apertura de propuesta económica (sobre A) y propuesta de adjudicación del expediente.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa presenta informe técnico sobre la propuesta técnica presentada, donde se concluye que la propuesta de ERITEA SISTEMAS S.L. cumple los requisitos establecidos de conformidad con el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Condiciones Particulares. El informe técnico se une al acta como parte inseparable de la misma.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre A electrónico de la empresa licitadora, con el siguiente resultado, y que supone la puntuación que se indica:

| Empresa licitadora | Oferta económica | Puntuación |
|----------------------|------------------|------------|
| ERITEA SISTEMAS S.L. | 116.011,00 | 100,00 |

A continuación, se procede a analizar si la oferta presentada por ERITEA SISTEMAS, S.L. se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Según el PCP (Anexo II), "se considerarán anormalmente bajas las ofertas o proposiciones que se encuentren en los siguientes casos:

1. Cuando, concurriendo una sola empresa licitadora, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales."

Dado que la oferta presentada por ERITEA SISTEMAS S.L. es un 0,08% inferior al precio base de licitación, la misma no se encuentra en presunción de anormalidad.



Con estos antecedentes se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato, a la empresa ERITEA SISTEMAS S.L.

- Presidente,.

- Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario,

- Vocal jurídico,

- Secretaria,